

ÁREA TEMÁTICA: PROMOCIÓN DE LA SALUD

(Monitorización de drogas; Reducción de riesgo; Drogas ilícitas)

TÍTULO: REDUCCIÓN DE RIESGO EN CONSUMO DE DROGAS

Introducción

Las políticas mayoritariamente implementadas para eliminar o reducir los consumos de drogas han tenido una eficacia limitada; si de promoción de salud hablamos, claro. Abogamos por la extensión de los servicios que trabajan desde la óptica de la *Reducción de Riesgos* (RdR) en varias comunidades del estado, con resultados incuestionables.

Objetivos

-Capacitar a las personas para convivir en un mundo con drogas y contribuir a construir una sociedad integradora, minimizando los riesgos y los daños que pudiesen derivar de un uso de las sustancias psicoactivas.

-*Monitorización de drogas*, con seguimiento particular de la adulteración en el mercado de *drogas ilícitas* a través de servicios de análisis.

-Atender las demandas de información, formación y asesoramiento de madres y padres, de profesionales de la salud, de la educación o de la información, en aspectos relacionados con la reducción de riesgos y daños asociados al consumo de drogas.

Contenidos y metodología

Intervención en puntos de ocio y en el local de la entidad, ofreciendo información científica sin sesgos políticos y, como complemento a ella, un servicio de análisis de sustancias, además de talleres y cursos formativos de amplio espectro.

Resultados y/o evaluación

El impacto de los programas se evalúa: con un riguroso control de resultados de muestras analizadas, notificados al punto nodal del *Sistema Español de Alerta Temprana* (SEAT); con cuestionarios anónimos a l@s usuari@s del servicio; con encuestas a rellenar por l@s asistentes tras los talleres y cursos.